

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7009**      *EMPRESA GERARDO VALLE VIVA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 7/04, Autos 825/95, a instancia de Benito Madroñal Rodríguez, contra Empresa Gerardo Valle Viva, en la que con fecha 15 febrero 2010, se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Empresa Gerardo Valle Viva, en situación de insolvencia por el principal de 9.145,40 euros de principal más 10.200 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- Secretario.

ID: A100021256-1